



BDO Stern Cía. Ltda.
Auditores

Avenida Amazonas N21-276 y Carrión,
Edificio Londres Piso 5
Telf: (593 2) 254-4024 Fax: (593 2) 223-2621
P.O. Box: 17-11-5058 CCI
Quito - Ecuador
Web Site: www.bdo-ecuador.com

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador,
EMSAAIRPORT SERVICES
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES al 31 de diciembre de 2004 y 2003 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Hemos efectuado nuestras auditorías de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. Como se menciona en las políticas de contabilidad significativas, los estados financieros adjuntos fueron preparados para cumplir con requerimientos de información de la Superintendencia de Compañías, y se presentan con base en los registros contables individuales de la Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES y no sobre una base consolidada según lo requiere la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 19.
4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

9 de Octubre 100 y Malecón,
Edificio La Previsora Piso 25 Oficina 2905
Telf: (593 4) 256-5394 Fax: (593 4) 256-1433
P.O. Box: 09-01-3493
Guayaquil - Ecuador

5. Según se menciona en la Nota Y a los estados financieros, la Compañía al 31 de diciembre de 2004 mantiene algunas contingencias con Ecuatoriana de Aviación S.A., Acé Seguros, KLM, Servivensa y con ex - empleados; y al 31 de diciembre de 2003 con Ecuatoriana de Aviación S.A. y con Ace Seguros, las cuales se encuentran en proceso de inicio, para sentencia y/o resolución. La Administración y sus asesores legales consideran que existen buenas posibilidades de obtener resultados favorables, por lo que no se ha constituido provisión alguna para el pago de estas contingencias.
6. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES y sus Subsidiarias, los cuales se presentan por separado y sobre los que hemos emitido nuestro informe de auditoría con fecha 11 de febrero de 2005.
7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004, se emite por separado.

Febrero 11, 2005
RNAE No. 193

Nancy Gavela - Socia
RNC - 21.874

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,	2004	2003
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota A)	1,291,063	1,277,097
Documentos y cuentas por cobrar (Nota B)	1,965,000	2,420,337
Inventarios (Nota C)	418,629	470,263
Gastos pagados por anticipado	76,795	78,133
Total activos corrientes	3,751,487	4,245,830
Propiedad, vehículos y equipo (Nota D)	4,126,889	5,159,708
Inversiones permanentes (Nota E)	3,186	3,447
Otros activos (Nota F)	753,662	992,557
	8,635,224	10,401,542
Pasivos y patrimonio de los accionistas		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar (Nota G)	590,891	717,480
Obligaciones con los trabajadores (Nota H)	475,179	651,493
Impuesto a la renta (Nota I)	156,941	372,663
Porción corriente del pasivo a largo plazo (Nota J)	84,990	77,885
Total pasivos corrientes	1,308,001	1,819,521
Pasivo a largo plazo (Nota J)	-	84,990
Jubilación patronal y desahucio (Nota K)	377,269	377,645
Total pasivos	1,685,270	2,282,156
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social (Nota L)	80,000	80,000
Capital adicional (Nota M)	3,752,943	3,752,943
Reserva legal (Nota N)	203,727	203,727
Reserva facultativa (Nota O)	712,807	712,807
Utilidades retenidas (Nota P)	2,200,477	3,369,909
Total patrimonio de los accionistas	6,949,954	8,119,386
	8,635,224	10,401,542

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2004	2003
Ventas netas:		
Servicios de rampa	10,080,741	11,984,507
Servicios en aduanas	2,169,857	1,948,906
Servicios de despachos de pasajeros	496,384	462,889
Servicios de carga de exportación	614,246	416,055
Oficina central	32,398	38,544
	13,393,626	14,850,901
Gastos de operación:		
Servicios de rampa	6,278,729	7,122,117
Servicios en aduanas	1,455,225	1,344,019
Gastos administrativos	2,529,986	2,413,510
Servicios de despacho de pasajeros	311,262	315,705
Servicios de carga de exportación	874,775	818,287
	11,449,977	12,013,638
Utilidad en operación	1,943,649	2,837,263
Otros ingresos (gastos) :		
Diferencia en cambio	(9,532)	11,174
Gastos financieros	(19,776)	(24,912)
Ingresos financieros	21,338	399,035
Otros ingresos (gastos), neto	144,766	403,993
	136,796	789,290
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	2,080,445	3,626,553
Participación a trabajadores (Nota H)	360,053	515,919
Impuesto a la renta (Nota I)	510,075	730,885
Utilidad neta	1,210,317	2,379,749
Utilidad neta por acción	605	1,190
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	2,000	2,000

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2004	2003
Capital social		
Saldo inicial y final	80,000	80,000
Capital adicional		
Saldo inicial y final	3,752,943	3,752,943
Reserva legal		
Saldo inicial y final	203,727	203,727
Reserva facultativa		
Saldo inicial y final	712,807	712,807
Utilidades retenidas		
Saldo inicial	3,369,909	2,774,669
Distribución de dividendos a los accionistas	(2,379,749)	(1,784,509)
Utilidad neta	1,210,317	2,379,749
Saldo final	2,200,477	3,369,909
Total patrimonio de los accionistas	6,949,954	8,119,386

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2004	2003
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	13,649,222	14,635,856
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(10,392,076)	(10,696,006)
Intereses ganados	21,338	5,035
Intereses pagados	(19,776)	(24,912)
Impuesto a la renta pagado	(725,797)	(572,717)
Otros ingresos, neto	56,389	15,167
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	2,589,300	3,362,423
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo recibido por venta de propiedad, vehículos y equipo	124,660	16,764
Pago por compra de propiedad, vehículos y equipo	(166,431)	(1,120,332)
Desembolsos efectuados en otros activos	(75,553)	(582,192)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(117,324)	(1,685,760)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Pago de obligaciones bancarias y financieras	(77,885)	(53,425)
Pago de jubilación patronal	(376)	-
Dividendos pagados a los accionistas	(2,379,749)	(1,784,509)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(2,458,010)	(1,837,934)
Aumento (Disminución) neto de efectivo	13,966	(161,271)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1,277,097	1,438,368
Efectivo al final del año	1,291,063	1,277,097

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

**Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto
Provisto por las Actividades de Operación**

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2004	2003
Utilidad neta	1,210,317	2,379,749
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	1,147,772	1,371,374
Amortizaciones	284,294	338,506
Provisión para documentos y cuentas incobrables	155,527	-
Ajustes a propiedad, vehículos y equipo	-	104,633
Utilidad en venta de propiedad, vehículos y equipo	(43,028)	-
Ajustes en inversiones permanentes	261	2,242
Provisión para obligaciones con los trabajadores	360,053	515,919
Provisión para impuesto a la renta	510,075	730,885
Provisión jubilación patronal y desahucio	-	120,847
Recuperación de cuentas incobrables SAETA	-	(794,000)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) en documentos y cuentas por cobrar	287,163	(217,627)
Disminución en inventarios	51,634	213,491
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	1,338	(33,064)
(Disminución) en cuentas por pagar	(113,942)	(278,895)
(Disminución) en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(1,262,164)	(1,091,637)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	2,589,300	3,362,423

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN E INVERSIONES QUE SE REALIZARON
SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2004, la Compañía castigó la cartera vencida por 695,868 cuya permanencia en libros sobrepasaba el plazo legal de cinco años.

Al 31 de diciembre de 2004, la Compañía compensó sus cuentas por cobrar relacionadas por 12,647 con las cuentas por pagar relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la Compañía transfirió de otros activos 30,154 y 231,960 al rubro de propiedad, vehículos y equipo respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2003, la Compañía como parte de pago de las cuentas por cobrar que tenía con SAETA recibió por parte de la compañía de seguros que estaba garantizando esta deuda, 3 inmuebles valuados a valor de mercado en 794,000, registrándose como ingresos del período. Adicionalmente como parte de la recuperación de esta deuda se dio de baja, la cuenta por cobrar SAETA con la provisión para documentos y cuentas incobrables por 400,000.

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio	Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES, fue constituida el 10 de noviembre de 1994, en la ciudad de Quito-Ecuador. Su objetivo principal es la prestación de servicios aeroportuarios en el Ecuador, pudiendo extender su actividad a otras ramas relacionadas con el fin que se persigue. Además podrá ejecutar las actividades de almacenamiento, transporte, comercialización y venta al público de los derivados de petróleo producidos en el país o importados.
Bases de presentación	<p>La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).</p> <p>Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para documentos y cuentas incobrables, la depreciación de propiedad, vehículos y equipo, la amortización de otros activos y los pasivos por impuesto a la renta y participación de los trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.</p>
Moneda extranjera	Los activos y pasivos en moneda extranjera están registrados a los tipos de cambio apropiados, vigentes a la fecha de cierre. La diferencia en cambio originada por la actualización de activos y pasivos en moneda extranjera es registrada contablemente en los resultados del ejercicio.
Efectivo y equivalentes de efectivo	Al 31 de diciembre de 2003, para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.
Inventarios	Los inventarios de materiales, repuestos e importaciones en tránsito, se encuentran valorados a sus costos históricos, el cual no excede el valor de mercado.
Propiedad, vehículos y equipo	La propiedad, vehículos y equipo se encuentra registrada a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de marzo de 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha).

Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES

Políticas de Contabilidad Significativas

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurriarse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Vehículos y equipo motorizado	20%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de mantenimiento	10%
Equipo de computación	20% y 33%

Otros activos

Los rubros de otros activos se encuentran registrados a su costo de adquisición. Incluye principalmente sistemas informáticos, adecuaciones, instalaciones y proyectos de construcción para bodegas de carga de exportación, de cuartos fríos y hangar de mantenimiento; los cuales son amortizados en línea recta en periodos de tres años para los sistemas informáticos y cinco años para los demás activos.

Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 las inversiones se presentan al costo revaluado.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecen que cuando existen inversiones en acciones en compañías subsidiarias con una participación mayor al 50%, se requiere que la Compañía prepare estados financieros consolidados con las compañías subsidiarias, para presentar razonablemente su situación financiera, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; sin embargo, la Compañía para fines de presentación individual de sus estados financieros no ha incluido la consolidación con sus subsidiarias.

Provisión para jubilación patronal y desahucio

Se registran de acuerdo a un estudio actuarial practicado por un perito independiente.

Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES

Políticas de Contabilidad Significativas

Utilidad por acción

La Compañía determina la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**A. Efectivo y
equivalentes
de efectivo**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2004	2003
Caja	4,810	9,660
Bancos del exterior	298,702	175,203
Bancos locales	987,551	592,234
	1,291,063	777,097
Equivalentes de efectivo:		
Citibank local		
Operación de reporto con interés anual del 0.53% y vencimiento en enero de 2004.	-	500,000
	1,291,063	1,277,097

**B. Documentos
y cuentas
por cobrar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2004	2003
Clientes	1,757,135	2,060,433
Cuentas por cobrar a SAETA S.A. (1)	-	648,179
Cuentas por cobrar a Ecuatoriana de Aviación (2)	601,515	601,502
Civas Ecuador	311,912	295,597
Compañías relacionadas (Nota R)	126,980	148,569
Impuesto al valor agregado	77,905	50,883
Anticipos a proveedores	2,000	34,521
Empleados (3)	56,993	110,320
Otras cuentas por cobrar	63,447	43,561
	2,997,887	3,993,565
Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables	1,032,887	1,573,228
	1,965,000	2,420,337

Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Al 31 de diciembre de 2002, la cuenta por cobrar a Sociedad Ecuatoriana de Transportes Aéreos SAETA S.A. ha sido declarada vencida, debido al incumplimiento del Convenio de Pago realizado en 1998. Sin embargo, con fecha 18 de junio de 2003, se firma el Acta Transaccional y de Finiquito entre Emsa Airport Services y Seguros Rocafuerte S.A. en donde se cancela parte de la deuda anteriormente mencionada mediante la entrega de tres departamentos (Nota Y, literal a)).
- (2) Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, esta cuenta por cobrar a Ecuatoriana de Aviación S.A. corresponde a facturas de los años 1998, 1999 y 2000; que a la fecha de nuestro informe han sido declaradas vencidas (Nota Y, literal b)).
- (3) Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus empleados.

El movimiento de la provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables, fue como sigue:

	2004	2003
Saldo inicial	1,573,228	2,013,917
Provisión del año	155,527	-
Castigos	(695,868)	(440,689)
Saldo final	1,032,887	1,573,228

C. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2004	2003
Repuestos	361,977	402,382
Uniformes	24,847	33,924
Materiales varios	1,752	10,127
Combustibles y lubricantes	11,345	8,852
Material de limpieza	6,340	7,393
Herramientas	12,368	7,585
	418,629	470,263

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

D. Propiedad, vehículos y equipo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2004	2003
Vehículos y equipo motorizado	13,744,622	14,139,972
Edificio	1,369,986	1,369,986
Muebles y enseres	801,849	799,342
Equipo de computación	336,515	302,172
Equipo de oficina	314,239	299,294
Equipo de mantenimiento	281,736	269,149
	16,848,947	17,179,915
Menos depreciación acumulada	12,722,058	12,020,207
	4,126,889	5,159,708

El movimiento de propiedad, vehículos y equipo, fue como sigue:

	2004	2003
Costo ajustado:		
Saldo inicial	17,179,915	15,289,433
Compras	166,431	1,120,332
Inmuebles recibidos en dación de pago	-	794,000
Ventas	527,553	20,481
Ajustes	-	(235,329)
Activación de cargos diferidos	30,154	231,960
Saldo final	16,848,947	17,179,915
Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo inicial	12,020,207	10,783,246
Gasto del año	1,147,772	1,371,374
Ventas	445,921	3,717
Ajustes	-	(130,696)
Saldo final	12,722,058	12,020,207

Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

E. Inversiones permanentes Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	% de tenencia	Valor patrimonial proporcional	Valor nominal	Costo de adquisición	2004	2003
Quito Airport Services S.A.	100	(1)	1,000	1,000	1,616	1,811
Ecuador Airport Services S.A.	100	(1)	1,000	1,000	1,570	1,636
					3,186	3,447

(1) La Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 19 determina que la compañía que posee inversiones en compañías subsidiarias cuya participación es mayor al 50%, debe presentar estados financieros consolidados; sin embargo, al 31 de diciembre de 2004 y 2003 la Compañía para fines de presentación individual de sus estados financieros no ha incluido la consolidación con sus subsidiarias.

Las cifras reportadas en los estados financieros de las compañías subsidiarias, son las siguientes:

Diciembre 31,	Quito Airport Services S.A.		Ecuador Airport Services S.A.	
	2004	2003	2004	2003
Total activos	116,443	130,362	67,535	90,969
Total patrimonio	1,876	1,912	1,748	1,811
Pérdida neta	260	101	178	175

La Administración de las compañías subsidiarias considera que no han existido violaciones o posibles violaciones a la ley, regulaciones, otros pasivos importantes o ganancias o pérdidas contingentes, cuyos efectos deberán considerarse para revelarse en los estados financieros o como base para registrarse una pérdida contingente, así como no han ocurrido hechos o eventos subsiguientes a la fecha de los balances de situación que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros de las subsidiarias.

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

F. Otros activos Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2004	2003
Adecuaciones de instalaciones	150,412	152,252
Sistemas informáticos	543,711	291,026
Proyecto carga de exportación (1)	554,098	554,098
Proyecto cuartos fríos (1)	171,755	171,755
Proyecto GHS (1)	-	111,825
Proyecto hangar de mantenimiento (2)	237,704	237,704
Proyecto Elvis (3)	-	158,757
Proyecto oficinas centrales (4)	65,136	-
	1,722,816	1,677,417
Menos amortización acumulada	969,154	684,860
	753,662	992,557

- (1) Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, corresponden a las obras realizadas en las instalaciones arrendadas a la Dirección de Aviación Civil, para la construcción de cuartos fríos en los aeropuertos de las ciudades de Quito y Guayaquil.
- (2) Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, corresponde a las obras realizadas en el aeropuerto de la ciudad de Quito para la construcción de un taller de mantenimiento de los vehículos y equipo motorizado.
- (3) Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, corresponde a la compra de implementos, licencias e implementación de programas destinados para el sistema de facturación del área de carga de exportación e importación de Quito y Guayaquil.
- (4) Al 31 de diciembre de 2004, corresponde a las obras realizadas en las oficinas administrativas del aeropuerto de la ciudad de Quito por remodelaciones realizadas a las instalaciones.

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la amortización acumulada, fue como sigue:

	2004	2003
Saldo inicial	684,860	346,354
Gasto del año	284,294	338,506
Saldo final	969,154	684,860

G. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2004	2003
Proveedores locales	73,859	109,361
Impuestos por pagar	180,939	188,840
Proveedores del exterior	33,855	21,661
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	56,194	73,945
Compañías relacionadas (Nota R)	34,242	34,242
Otras cuentas por pagar	211,618	287,693
Sueldos por pagar	184	1,738
	590,891	717,480

H. Obligaciones con los trabajadores

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2004	2003
Participación de los trabajadores: (1)		
Saldo inicial	516,178	530,551
Provisión del año	360,053	515,919
Pagos efectuados	515,908	530,292
Saldo final	360,323	516,178
Pasan:...	360,323	516,178

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	2004	2003
Vienen:...	360,323	516,178
Beneficios sociales:		
Saldo inicial	135,315	111,506
Provisión del año	373,058	422,221
Pagos efectuados	393,517	398,412
Saldo final	114,856	135,315
	475,179	651,493

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

I. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, ha sido calculada aplicando la tasa del 25%.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 1995.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2004	2003
Utilidad según libros antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	2,080,445	3,626,553
Más gastos no deducibles	319,906	212,904
Menos ingresos exentos	-	400,000
Base para la participación a trabajadores	2,400,351	3,439,457
15% participación a trabajadores	360,053	515,919
Utilidad después de participación a trabajadores	2,040,298	2,923,538
Pasan:...	2,040,298	2,923,538

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2004	2003
Vienen:...	2,040,298	2,923,538
Base imponible	2,040,298	2,923,538
 Impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	 510,075	 730,885
 El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:		
	2004	2003
Saldo inicial	372,663	214,495
Provisión del año	510,075	730,885
Pagos efectuados	600,337	572,717
Compensación con retenciones	125,460	-
 Saldo final	 156,941	 372,663

J. Pasivo a largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2004	2003
Lufthansa LEOS GmbH. (Nota W)		
Corresponde a EU419,125 a 60 meses plazo y vencimiento en diciembre de 2004.	84,990	162,875
	84,990	162,875
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	84,990	77,885
	-	84,990

Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

K. Jubilación patronal y desahucio	El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio, fue como sigue:	
	2004	2003
Jubilación patronal:		
Saldo inicial	310,403	207,237
Provisión del año	-	103,166
Pagos efectuados	376	-
Saldo final	310,027	310,403
Desahucio:		
Saldo inicial	67,242	49,561
Provisión del año	-	17,681
Saldo final	67,242	67,242
	377,269	377,645

L. Capital social Está constituido al 31 de diciembre de 2004 y 2003, por 2.000 acciones ordinarias nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación, a valor nominal de 40.00 cada una.

M. Capital adicional Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

N. Reserva legal La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la Compañía no ha incrementado esta reserva, por haber alcanzado el mínimo requerido.

O. Reserva facultativa Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en acta de accionistas.

P. Utilidades retenidas El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

Q. Exposición en moneda extranjera La exposición de la Compañía a fluctuaciones de cambio, fue como sigue:
Tipo de cambio por cada EU1,00 fue:

	1.33	1.21
Diciembre 31,	2004	2003
Proveedores del exterior	(3,562)	(17,902)
Pasivo a largo plazo	-	(70,240)
Porción corriente del pasivo a largo plazo	(63,988)	(64,368)
Exposición, neta	(67,550)	(152,510)

R. Transacciones con compañías relacionadas Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue:
Diciembre 31,

	2004	2003
Diciembre 31,	2004	2003
Documentos y cuentas por cobrar: (Nota B)		
Quito Airport Services	73,448	82,269
Ecuador Airport Services	32,010	37,453
Globeground S.A. Sucursal Ecuador	1,580	8,905
Fuerza Aérea Ecuatoriana F.A.E.	19,942	19,942
	126,980	148,569
Cuentas por pagar: (Nota G)		
Fuerza Aérea Ecuatoriana	34,242	34,242
	34,242	34,242

Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2004	2003
Gastos:		
Lufthansa Airport and Group Services,		
LAGS:		
Asistencia técnica administrativa (Nota U)	308,004	320,004
Quito Airport Services S.A. y Ecuador		
Airport Services S.A.		
Prestación de servicios ocasionales de personal	1,030,781	1,271,973
Globe Ground S.A.-Sucursal Ecuador		
Imagen institucional (Nota X, a))	153,996	153,996
Fuerza Aérea Ecuatoriana:		
Soporte institucional (Nota X, b))	440,004	440,004
Imagen institucional (Nota X, b))	330,000	330,000
	2,262,785	2,515,977

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

S. Contrato de concesión de Servicios de Aduana

Mediante Acuerdo de Concesión No. 161 de fecha 22 de diciembre de 1995 y contrato de fecha 7 de mayo de 1996, el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Finanzas y Crédito Público, concede los servicios de carga, descarga y movilización de las mercancías que transitan, ingresan o salen del territorio ecuatoriano por vía aérea internacional; el almacenamiento y custodia de éstas en bodega y la administración de sus bodegas a favor de la Compañía en los aeropuertos de las ciudades de Quito y Guayaquil.

Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mediante Resolución No. 246 de fecha 28 de octubre de 1999, el Director de Asesoría Jurídica de la Corporación Aduanera Ecuatoriana - C.A.E., renovó por cinco años a partir de la fecha de la Resolución No. 246 el Acuerdo de Concesión No. 161, para el funcionamiento del Almacén Temporal a la Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES.

El plazo de duración de los contratos es de cinco años a partir del 28 de octubre de 1999. Para seguridad del cumplimiento del contrato, la Compañía entregó una garantía bancaria de fiel cumplimiento a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana - C.A.E., por 250,000, contratada con el Banco Produbanco el 14 de mayo de 2004, con vencimiento al 14 de mayo de 2005, renovables cada año.

T. Contrato de arrendamiento de instalaciones y licencia de operaciones

Con fecha 26 de diciembre de 2001, la Dirección General de Aviación Civil, mediante contrato modificatorio establece que los valores por concepto de arrendamiento de las instalaciones en los aeropuertos Mariscal Sucre de Quito, Simón Bolívar de Guayaquil y Eloy Alfaro de Manta; se reajustarán en el mes de enero de cada año a partir del 2002, en el mismo porcentaje de variación que experimente el índice oficial nacional de precios al consumidor en el grupo de alquileres del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC). El plazo de duración de los contratos es de cinco años a partir del 1 de octubre de 1998.

Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato por ocupación de las instalaciones ubicadas en el aeropuerto Eloy Alfaro de la ciudad de Manta, EMSAAIRPORT SERVICES se compromete en entregar una garantía bancaria o póliza de 380 vigente hasta el 22 de julio de 2004. Adicionalmente se ha entregado como garantía especial una póliza de seguro de responsabilidad civil hasta por 50,000.

En el contrato de arrendamiento de las instalaciones del Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito, se estipula adicionalmente, que EMSAAIRPORT SERVICES abonará mensualmente a la Dirección General de Aviación Civil el 1,5% de los ingresos resultantes de las facturas emitidas por los servicios de rampa y manipuleo de carga hasta la vigencia del actual Permiso de Operación, el cual venció el 27 de septiembre de 2003; luego de lo cual se sujetará a las condiciones que se fijaren en el nuevo Permiso de Operación.

Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Con fecha 31 de mayo de 2002, mediante oficio No. CAQ-2002-0807 la Corporación Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito CORPAQ al ser la nueva entidad propietaria del Aeropuerto Mariscal Sucre, comunica a EMSA que los valores que se pagaban por concepto del contrato suscrito con la Dirección General de Aviación Civil, a partir del mes de junio de 2002, deberán ser pagados a la CORPAQ.

En la misma comunicación se indica que en los próximos días la CORPAQ suscribirá los nuevos contratos, con fecha 16 de enero de 2004 se suscribe el contrato de concesión de servicios según se explica en la Nota V.

U. Contrato de soporte gerencial

Con fecha 2 de enero de 1995, se suscribe un contrato entre la Compañía y Lufthansa Airport and Ground Services, LAGS, Sucursal Ecuador (accionista minoritario), cuyo objeto es contratar los servicios de soporte gerencial, a través de la provisión de un Gerente General con amplia experiencia internacional y la asesoría técnica en desarrollo gerencial, administrativo y financiero. El plazo del contrato es de cinco años a partir de la fecha de suscripción del mismo y el valor mensual a pagar era de 15,000. Con fecha 13 de diciembre de 2001, se modifica el valor mensual a pagar por el nuevo monto de 24,000, a partir del 1 de enero de 2001 por otro período de cuatro años hasta el 31 de diciembre de 2004 hasta el 31 de diciembre de 2004.

Según Acta de Directorio de la Compañía de fecha 12 de diciembre de 2001; se modifica el valor mensual a pagar por el nuevo monto de US\$26,667 a partir del 1 de enero de 2002 hasta el 31 de diciembre de 2004.

Según Acta de Directorio de la Compañía de fecha 29 de septiembre de 2004; se renueva el contrato por 5 años y se modifica el valor mensual a pagar por el nuevo monto de 12,000 a partir del 1 de diciembre de 2004.

V. Permiso de operaciones aeroportuarias

Mediante resolución No. 00050 de fecha 17 de abril de 1995, de la Dirección General de Aviación Civil, se concede a la Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES, un permiso de operación para la prestación del servicio de rampa en los aeropuertos de Quito y Guayaquil por un período de dos años. Mediante Resolución No. 00063 del 12 de junio de 1996, la Dirección General de Aviación Civil modificó el permiso de operación, en cuanto a la ampliación de sus servicios, esto es, apoyo técnico a las aeronaves y despacho de vuelos.

Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El 28 de enero de 1999, mediante Resolución No. 0009, la Dirección General de Aviación Civil, modifica el permiso de operación concedido según Resolución No. 00037 y extiende el permiso de operación al aeropuerto Eloy Alfaro de Manta.

El 27 de septiembre de 2001, mediante Resolución No. 251, la Dirección General de Aviación Civil renovó el permiso de operación para continuar realizando actividades conexas, relacionadas con el servicio de rampa, apoyo técnico para las aeronaves, despacho de vuelos (peso y balance) y de pasajeros en los aeropuertos Mariscal Sucre de Quito y Simón Bolívar de Guayaquil y Eloy Alfaro de Manta; por un período de dos años a partir de la fecha de expedición de esta resolución, es decir hasta el 27 de septiembre de 2003.

Según Resolución No. 03/192 y 03/193 de fecha 2 de octubre de 2003, la Dirección General de Aviación Civil (D.A.C.) renovó los permisos de operación de actividades conexas para brindar servicios de recepción, atención y despacho de pasajeros y aeronaves respectivamente; llevados a cabo en los aeropuertos de las ciudades de Quito y Guayaquil.

Según Resolución No. 03/190 de fecha 2 de octubre de 2003, la Dirección General de Aviación Civil (D.A.C.) renovó los permisos de operación de actividades conexas para brindar servicios de paletizaje de carga llevados a cabo en los aeropuertos de las ciudades de Quito y Guayaquil.

Estos permisos de operación tendrán vigencia de dos años a partir del 26 de junio de 2003.

Según Resolución Nos. 03/189 de fecha 2 de octubre de 2003, la Dirección General de Aviación Civil (D.A.C.) renovó los permisos de operación de actividades conexas para brindar servicios de rampa llevados a cabo en los aeropuertos de las ciudades de Quito, Guayaquil y Manta.

Este permiso de operación tendrá vigencia de dos años a partir del 27 de septiembre de 2003.

Con fecha 16 de enero de 2004, se firma el Contrato de Concesión de Servicios Aeroportuarios entre la Corporación Quiport S.A. y Emsa Airport Services para la concesión de prestación de servicios en el aeropuerto Mariscal Sucre del Distrito Metropolitano de Quito.

Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A través de esta concesión, Emsa Airport Services estará hábil para prestar los siguientes servicios:

- Servicios de asistencia en tierra.
- Actividades de bodegaje de carga.
- Servicio de manejo de pasajeros.

La Compañía deberá pagar como precio de la concesión una suma única mensual que se calculará con base al 10% de los ingresos brutos medidos de conformidad con su facturación mensual por sus servicios de asistencia en tierra.

Los servicios de bodegaje serán pagados US\$5 por tonelada manejada.

Además se establece el derecho de reajustar una vez al año los pagos por concepto de bodegaje.

El mencionado contrato de concesión tendrá una vigencia de cinco años a partir del 1 de enero de 2004.

W. Contrato de arrendamiento mercantil

Con fecha 10 de noviembre de 1999, Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES y Lufthansa LEOS GmbH, firman un contrato por US\$419,125, cuyo objeto es la compra de un tractor remolcador de aviones, Steward & Stevenson GT-110 (Nota J).

El tiempo de duración del contrato es de 60 meses a partir de la recepción del objeto de arrendamiento, con un pago mensual de EU5,490. Los pagos deberán realizarse mensualmente el primer día laborable del mes. Si Servicios Aeroportuarios del Ecuador EMSAAIRPOT SERVICES no cumplierse con los pagos, los intereses de mora tendrán un recargo del 5% sobre la tasa de descuento del Banco Central Europeo.

El valor de la opción de compra al término del contrato, es de 84,990.

Servicios Aeroportuarios del Ecuador EMSAAIRPORT SERVICES, debe asignar todos los presentes y futuros reclamos de garantía en contra de los productores y/o los proveedores en base al acuerdo de venta.

Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

X. Contratos de imagen empresarial, soporte e imagen institucional

a) Globe Ground – Sucursal Ecuador: (Nota R)

Con fecha 13 de diciembre del 2001, se suscribe un contrato entre la Compañía y Globe Ground – Sucursal Ecuador, a fin de reconocer la imagen empresarial que Globe Ground brinda a favor de EMSA Airport Services, por un valor mensual de 10,500.

El tiempo de duración de este contrato, es de cuatro años contados a partir del 1 de enero de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2004.

Según Acta de Reunión de Directorio de la Compañía de fecha 12 de diciembre de 2001; se modifican el valor mensual a pagar por imagen institucional por el monto de 12,833 a partir del 1 de enero de 2002.

Con fecha 28 de junio de 2004, según acta de directorio se renuevan los contratos de soporte e imagen institucional por el lapso de 1 año a partir del 1 de enero de 2005, de acuerdo a los siguientes montos:

Soporte institucional Globeground-EMSA	237,600
Imagen institucional Globeground-EMSA	158,400

b) Fuerza Aérea Ecuatoriana: (Nota R)

Con fecha 13 de diciembre de 2001, se suscribe dos contratos entre la Compañía y la Fuerza Aérea Ecuatoriana - FAE, para la prestación de servicios de soporte institucional, cuyo propósito será el de proveer asesoramiento en el campo de seguridad y servicios aeroportuarios, por un valor mensual de US\$30,000; y por imagen institucional por un valor mensual de US\$22,500.

El tiempo de duración de estos contratos, es de cuatro años contados a partir del 1 de enero del 2001 hasta el 31 de diciembre del 2004.

Según Acta de Reunión de Directorio de la Compañía de fecha 12 de enero de 2004; se modifica el valor mensual a pagar por imagen institucional por el monto de 27,500 y por soporte institucional por el monto de 36,667 a partir del 1 de enero de 2004.

Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Con fecha 28 de junio de 2004, según acta de directorio se renuevan los contratos de soporte e imagen institucional por el lapso de 1 año a partir del 1 de enero de 2005, de acuerdo a los siguientes montos:

Soporte institucional FAE-EMSA	554,400
Imagen institucional FAE-EMSA	369,600

Y. Contingencias a) Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato otorgada por SAETA S.A. (Nota B, numeral (1))

SAETA S.A. otorgó una póliza de fiel cumplimiento de contrato por 400,000 emitida por Seguros Rocafuerte S.A., que a la fecha de nuestro informe la Compañía no la ha podido hacer efectiva, a pesar de la Resolución emitida por el Intendente de Seguros, ante el Ministro de Finanzas, en que obliga a Seguros Rocafuerte S.A. a cumplir con el pago de la póliza a su beneficiario.

Según carta del Asesor Legal de la Compañía de fecha 3 de marzo del 2002, confirma que Seguros Rocafuerte S.A., con fecha 13 de septiembre del 2000 ante el Juez Vigésimo Noveno de lo Civil del Guayas, interpone el Recurso de Amparo Constitucional. El Juez Vigésimo Noveno de lo Civil del Guayas, mediante providencia de esta misma fecha, ordena la suspensión de los efectos de la resolución de la Junta Bancaria. El referido Juez, mediante sentencia del 3 de octubre del 2000, declara sin lugar la acción de Amparo propuesta por Seguros Rocafuerte S.A.

Seguros Rocafuerte S.A., con fecha 5 de octubre del 2000, interpone el recurso de apelación ante el Tribunal Constitucional.

Según carta del Asesor Legal de la Compañía de fecha 23 de enero del 2003, menciona que el Tribunal Constitucional confirmó la resolución del Juez negando el amparo constitucional presentado por Seguros Rocafuerte S.A.. Las Superintendencia de Bancos ordenó a Seguros Rocafuerte el pago inmediato del valor de la póliza más los intereses que le corresponden.

Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

De esta manera, la Superintendencia de Bancos, ante el reclamo administrativo presentado por Emsa Airport Services mediante oficio No. INS-AL-99-5369 de octubre 22 de 1999, ordenó pagar a Seguros Rocafuerte S.A. a favor de la Compañía el valor de la póliza de Cumplimiento de Contrato por 400,000 más los correspondientes intereses; los cuales ascendieron a 371,000, obteniéndose un total a favor de EMSA de 771,000.

Con fecha 18 de junio de 2003, se firma el Acta Transaccional y de Finiquito entre Emsa Airport Services y Seguros Rocafuerte S.A. en donde se cancela la deuda anteriormente mencionada mediante la entrega de tres departamentos ubicados en el sector Quito Tennis de la ciudad de Quito; según el siguiente detalle:

- Departamento No. 402 US\$140,000
- Departamento No. 602 US\$327,000
- Departamento No. 603 US\$327,000

US\$794,000

b) Reclamo presentado por la Compañía Ecuatoriana de Aviación S.A. en contra de Emsa Airport Services por siniestro sufrido en el avión AIRBUS A-310. (Nota B, numeral (2))

Según carta del Asesor Legal de la Compañía de fecha 4 de febrero de 2005; se menciona que se ha solicitado el arbitraje Internacional de la IATA para resolver el reclamo presentado por Ecuatoriana de Aviación en contra de EMSA por el siniestro sufrido en el avión AIRBUS A-310, al ser impactado por el puente de una máquina cargadora de contenedores de propiedad de EMSA cuyo monto del reclamo asciende a la cantidad de 5,743,901. Actualmente este juicio se ha procedido a iniciar su proceso.

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios
del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- c) Reclamo por indemnización de daños y perjuicios interpuesto por la empresa ACE SEGUROS S.A.**

Según carta del Asesor Legal de la Compañía de fecha 4 de febrero de 2005; se menciona que la empresa Ace Seguros S.A. ha interpuesto un juicio en contra de Emsa Airport Services ante el juzgado Décimo Tercero de lo Civil de Pichincha en concepto de compensación por indemnización de daños y perjuicios; cuya cuantía asciende a 70,000. Actualmente este juicio aún se encuentra en proceso de resolución.

- d) Reclamo por indemnización de daños y perjuicios interpuesto por la empresa KLM.**

Según carta del Asesor Legal de la Compañía, se menciona que la empresa KLM ha interpuesto un juicio en contra de Emsa Airport Services y la empresa Servivensa ante el juzgado Segundo de lo Civil de Pichincha en concepto de compensación por indemnización de daños y perjuicios; cuya cuantía va desde los 1,300,000 a 1,500,000. Actualmente este juicio aún se encuentra en proceso de autos para sentencia.

- e) Reclamo por indemnización de interpuesto por la empresa Servivensa.**

Según carta del Asesor Legal de la Compañía, se menciona que la empresa Servivensa ha interpuesto un juicio en contra de Emsa Airport Services ante el juzgado Segundo de lo Civil de Pichincha en concepto de compensación por indemnización; cuya cuantía va desde los 1,300,000 a 1,500,000. Actualmente este juicio aún se encuentra en proceso de autos para sentencia.

Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

f) Juicios laborales.

Según carta del Asesor Legal de la Compañía, se menciona que ciertos ex - empleados de la Compañía han interpuesto un juicio en contra de Emsa Airport Services ante algunos juzgados Ocasionales de Trabajo de Pichincha y Guayas en concepto de indemnización por despido intempestivo; cuya cuantía asciende a los 158,801. Actualmente estos juicios se encuentran en varios procesos como: término de prueba, citados y señalado casillero judicial, negociaciones y audiencias preliminares.

Z. Reclasificaciones

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2003, han sido incluidas solamente para propósitos comparativos, las cuales fueron reclasificadas para conformarlas a las cifras del 2004.

AA. Eventos subsecuentes

Partes relacionadas y precios de transferencia:

Según Registro Oficial 494 publicado el 31 de diciembre de 2004, se reforma el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, referente a las partes relacionadas y se incorporan los artículos 66.1 al 66.6 referente a Precios de Transferencias en operaciones realizadas entre partes relacionadas. Estas reformas serán aplicables para el ejercicio económico del 2005..

Ampliación de plazo para aumentos de capital:

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.ICQ.2004.007 del 13 de enero de 2005 publicada en el RO No. 503, resolvió ampliar hasta el 31 de diciembre de 2005, el plazo para que las Compañías aumenten su capital social a los montos mínimos establecidos en la Resolución No. 03.Q.IJ.008 del 6 de enero de 2004. Adicionalmente menciona que en el caso de incumplimiento con el aumento de capital en el plazo establecido, las compañías incurrirán en causal de disolución.